

ENCUENTRO DE VERANO

Universidad Internacional Menéndez Pelayo

22, 23 y 24 de julio de 2026

PRESENTACIÓN

El Tribunal de Justicia de la UE como garante de una Unión de Derecho (VII Edición)

El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) tiene por cometido, desde su sede en Luxemburgo, garantizar el respeto del Derecho en la interpretación y en la aplicación de los Tratados. Comprende el Tribunal de Justicia y el Tribunal General, que, desde 1952 y 1989 respectivamente, han adoptado casi 40.000 resoluciones en forma de sentencias, autos y dictámenes. Actualmente, lejos de ser instancias reservadas a juristas de corte especializado, forma parte de la labor ordinaria de numerosos prácticos del Derecho, que acuden a ella con el objetivo de resolver el creciente número de asuntos en los que el ordenamiento de la UE se ve concernido.

Pese a lo anterior, y por lo que respecta a España, persiste un desconocimiento generalizado sobre la tarea y las funciones de este Alto Tribunal, así como de la trascendencia de su jurisprudencia para el proyecto integrador de Europa y, en particular, para los ciudadanos de la Unión.

Por ello, el encuentro propuesto tiene por objetivo aproximar al jurista español, con especial énfasis en jóvenes y estudiantes, a la práctica que acontece cotidianamente ante el Tribunal de Justicia y el Tribunal General de la Unión Europea. Pretende contribuir a la divulgación de la labor y del funcionamiento de ambos tribunales, en un contexto en que la jurisprudencia europea disfruta de una notoriedad sin precedentes en nuestro país. Se abordará igualmente el papel de la Comisión Europea como guardiana de los tratados y su marco de actuación en la práctica jurídica. La propuesta de seminario obedece, además, al deseo de incentivar una mayor participación de juristas españoles ante la jurisdicción de la Unión, familiarizándoles con las materias más recurrentes y habituales abordadas en sede europea, las cuales abarcan hoy en día innumerables ámbitos jurídicos y económicos de la vida del ciudadano europeo.

Con motivo del 40 aniversario de la adhesión de España a las Comunidades Europeas, el encuentro servirá, en esta edición específica, para poner de relieve la jurisprudencia más emblemática y relevante para nuestro país del Tribunal de Justicia de la Unión Europea en estas últimas cuatro décadas.

Dado su carácter eminentemente práctico, el seminario se dirige a juristas profesionales (abogados, jueces, asesores jurídicos, notarios, profesores, etc.) y a estudiantes de Derecho, fundamentalmente a aquéllos que participan en los másteres de acceso a la abogacía de nuestro país.

PROGRAMA

El Tribunal de Justicia de la UE como garante de una Unión de Derecho **(VII Edición)**

JORNADA I (miércoles, 22 de julio)

Bienvenida. 9h15-9h30

- **Juan Ignacio Signes de Mesa y Martín Martínez Navarro**, Co-directores del seminario.

Sesión inaugural. 9h30-10h15

Current state of EU law from the perspective of the principle of effective judicial protection: EU values, judicial review and national procedural autonomy

- **Ben Smulders**, Juez del Tribunal de Justicia de la UE

Sesión de mañana I. 10h15-11h00

España, la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia de la UE. Grandes hitos jurisprudenciales desde la adhesión

- **Daniel Calleja Crespo**, Director de la Representación de la Comisión Europea en España

Sesión de mañana II. 11h30-13h00

Jurisprudencia del Tribunal de Justicia sobre arbitraje y normas imperativas de Derecho de la competencia

- **Martín Martínez Navarro**, Miembro del Servicio Jurídico de la Comisión Europea

Sesión de tarde. 16h00-17h30

Comisión c. Malta (C-181/23). Ciudadanía europea a través de «Golden Passports»

- **Mirna Romic**, Letrada del Tribunal de Justicia de la UE

JORNADA II (jueves, 23 de julio)

Sesión de mañana I. 9h30-11h00

Del Dictamen 1/94 al futuro Dictamen sobre Mercosur. Un recorrido por los pronunciamientos del Tribunal de Justicia sobre acuerdos comerciales

- **Carlos Javier Moreiro González**, Catedrático Jean Monnet «Ad Personam» de Derecho de la UE y Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Carlos III de Madrid

Sesión de mañana II. 11h30-13h00

Limitations to the right to asylum on public security grounds: EU Law as an obstacle or a toolbox?

- **Thomas Bombois**, Letrado del Tribunal de Justicia de la UE

Sesión de tarde. 16h00-17h30

Protección judicial de los valores comunes de la Unión: dignidad, igualdad y Estado de Derecho

- **Julio Baquero Cruz**, Miembro del Servicio Jurídico de la Comisión Europea

JORNADA III (viernes, 24 de julio)

Sesión de mañana I. 9h30-11h00

Diálogo prejudicial entre el Tribunal Supremo y el Tribunal de Justicia de la UE. Un rico balance de 40 años

- **Ignacio Sancho Gargallo**, Magistrado del Tribunal Supremo

Sesión de mañana II. 11h30-13h00

Medidas restrictivas de la UE en el contexto de la agresión a Ucrania: intensidad del control judicial y derechos fundamentales en la jurisprudencia de la Gran Sala del TJUE

- **Juan Ignacio Signes de Mesa**, Letrado del Tribunal de Justicia de la UE

Clausura. 13h00

(Co-organizado por la Representación de la Comisión Europea en España)

(*) Programa susceptible de modificación puntual